

EL (POSIBLE) IMPACTO DE LOS INMIGRANTES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016



Dirección de Estudios AMUCH
Asociación de Municipalidades de Chile

Septiembre 2016

SÍNTESIS

- Desde el año 2005 al año 2015, han ingresado 271.312 inmigrantes que lograron la residencia permanente en el país, siendo los años 2009, 2014 y 2015 los años en que más inmigrantes ingresaron.
- El 2009 ha sido el segundo año que más gente ingresó al país con 43.006 personas, esto debido a que se implementó un proceso de regulación migratoria.
- En los últimos 10 años, el ingreso de inmigrantes ha aumentado un 310,1% pasando de 11.907 el año 2005 a 48.836 inmigrantes en 2015.
- Según los datos actuales entregados por el Servel, mediante ley de transparencia, podemos observar el aumento de 167.521 inmigrantes con derecho a voto a 238.716, entre 2012 y 2016; es decir, se incrementó su presencia en 42,5% comparando ambas fechas de elecciones municipales.
- Para la elección municipal de este año 2016, de los 238.716 inmigrantes que están contemplado en el padrón electoral, el 54.4% de estos posibles electores corresponden a mujeres con 129.764 personas, mientras que el 45.6% restante pertenece a los hombres con 108.952 personas.
- Las 10 nacionalidades que más influyen en los inmigrantes que pueden votar en esta elección municipal (votantes potenciales) son:
 1. Perú con el 42,6%,
 2. Argentina 9,2%,
 3. Bolivia 7%,
 4. Colombia 5,5%,
 5. Ecuador 5%,
 6. España 3,3%,
 7. Estados Unidos 3%,
 8. Brasil 2,4%,
 9. China 2,4%,
 10. Alemania 1,8%,
 11. 7% el resto de personas que pueden votar (74 países restantes).

- Las 3 Regiones que más inmigrantes incorporan en su padrón electoral son: La región Metropolitana, región de Tarapacá y la región de Antofagasta, mientras que las que menos tienen, son las regiones de Magallanes, Los Ríos y Aysén
- Las 10 comunas que más inmigrantes tienen en su padrón electoral son:
 1. Santiago,
 2. Las Condes,
 3. Iquique,
 4. Providencia,
 5. Antofagasta,
 6. Recoleta,
 7. Arica,
 8. Independencia,
 9. Vitacura y
 10. Ñuñoa.

PRESENTACIÓN

La importancia de estudiar el tema de la población inmigrante y su participación en procesos políticos y electorales se sostiene en el impacto posible y determinante el día de la elección, aun cuando eso sea algo difícil de pronosticar, dada la naturaleza voluntaria del régimen electoral chileno. También lo es hoy en día, pues ha sido conocido por todos cómo cientos de inmigrantes, de diverso origen, ingresan diariamente al país, generando diferentes consecuencias. Según la legislación, después de haber trascurrido 5 años estas personas se transforman en residentes permanentes y, siendo mayores de edad, obtienen su derecho a voto para las distintas elecciones, tanto municipales, legislativas como presidenciales. Esto los convierte en un nicho cada vez más interesante para los candidatos y representantes políticos, quienes desearán en muchos casos contar con su aprobación o dirigir sus mensajes hacia este sector. Como lo veremos en el presente estudio, el número de inmigrantes va incrementándose a medida que pasa el tiempo, lo que genera un enorme interés determinar quiénes son y dónde se ubican política y socialmente estos potenciales votantes.

En este estudio nos enfocaremos de forma más concreta en las elecciones municipales del 2016, debido a la proximidad que representan estas elecciones, y en el objeto de estudio que representa este hecho para la Asociación de Municipalidades de Chile, puesto que estamos en medio de la campaña municipal y surge la necesidad de generar un foco de estudio sobre la relevancia que tienen o podrían tener. Esto se realizará analizando a nivel nacional, regional y comunal la población inmigrante habilitada para sufragar en octubre próximo.

Para poder efectuar este estudio, se aplicó una metodología de análisis de datos cuantitativos teniendo como base los datos entregados por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, más los datos entregados por el Servel, esto es el padrón electoral de extranjeros habilitados para votar, obtenido mediante ley de transparencia. Ambas base de datos permiten analizar la evolución de las permanencias definitivas durante los años 2005-2015, y el padrón electoral para las elecciones distribuidos, ya sea en porcentajes nacionales, o bien según regiones o comunas.

En suma, este estudio se dividirá en 5 capítulos:

1. Primero, se caracterizará la situación de los inmigrantes y las elecciones chilenas, en particular, en este capítulo se expondrán las leyes y requisitos que permiten a los inmigrantes tener derecho a voto y cuáles son sus limitaciones.

2. Luego se explicará la metodología utilizada y las premisas o supuestos para lograr un buen entendimiento del estudio.
3. En tercer lugar, se procederá a realizar un análisis de datos divididos en los siguientes tres focos de estudio.
 - i. Inmigrantes con Permanencia definitiva: se buscará definir lo que es la permanencia definitiva y la implicancia que tiene este hecho para las elecciones.
 - ii. Elecciones municipales: este capítulo buscará explicar y definir cuál es el número de extranjero con derecho a voto que hay en el padrón electoral de las distintas elecciones municipales (2012 - 2016).
 - iii. Elecciones municipales 2016: este capítulo analiza las elecciones municipales 2016, caracterizando la composición nacional o bien de género de estos inmigrantes que pueden participar en esta elección; esta caracterización se realizará para las distintas regiones y con un foco especial en aquellas 10 comunas que presentan la mayor cantidad de inmigrantes habilitados para votar en el país.
4. En el cuarto capítulo se expondrán las distintas conclusiones extraídas del presente estudio.
5. Finalmente se señala la bibliografía de estudio, así como un anexo con materias complementarias al presente estudio.

1. INMIGRANTES Y LAS ELECCIONES CHILENAS.

En tiempos actuales, en donde todo parece correr más rápido, la tecnología avanza a pasos agigantados y el mundo está cada vez más interconectado, las instituciones políticas también tiene el deber de ir modernizándose para ir cubriendo las distintas necesidades de la gente, y es claramente el tema de los inmigrantes un factor de suma importancia para ir modernizándose, ya que hoy en día, son muchas las personas que se desplazan a través del mundo en búsqueda de un mejor lugar donde vivir. Junto con ello, los inmigrantes tienen distintos derechos y deberes, uno de estos, es el considerado derecho a voto. En Chile la normativa permite el voto de los extranjeros al momento de cumplir ciertos requisitos, los cuales están estipulados en el artículo 14 de la Constitución política de la República de Chile: *“ Los extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años, y que cumplan con los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 13, podrán ejercer el derecho de sufragio en los casos y formas que determine la ley.”*, mientras que el artículo 13 señala que: *“Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva.”*

Debido a lo señalado en la Constitución, los puntos a cumplir para que un extranjero pueda votar en Chile son:

- Ser avecindado en el país por más de 5 años
- Ser mayor de 18 años al día de la elección
- No tener pena aflictiva.

Debido al hecho de que los extranjeros avecindados en Chile por más de cierto de tiempo pudiesen llegar a votar en las elecciones locales, se decidió analizar las implicancias que tendría este hecho y su relación con las elecciones municipales, orientado principalmente en analizar la cantidad de extranjeros que se encuentran en el padrón electoral en cada elección municipal.

2. METODOLOGÍA

Para lograr lo propuesto anteriormente, se analizaron los datos entregados por el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, expresado en el Anuario estadístico nacional 2005 – 2015, el cual brinda la información de todos los inmigrantes que recibieron la permanencia definitiva en el país.

Además de lo anterior, se analizaron los datos entregados por el Servicio Electoral correspondientes al padrón electoral que hace alusión a los extranjeros con derecho a voto en el país para las elecciones municipales 2012 y 2016.

Cabe señalar, que los datos entregados serán analizados desde el año 2005 al 2015, en donde se harán las distinciones y comparaciones entre las elecciones municipales 2012 (la recién pasada) y 2016 (la elección presente).

Premisa: por último cabe señalar que Chile tiene un régimen electoral de inscripción automática y voto voluntario, motivo por el cual se entiende que el ir a sufragar contempla un espacio natural de incertidumbre y por tanto las especulaciones tienen que ver con “potenciales votantes”, en ese caso de extranjeros habilitados para hacerlo, tal como ocurre con los propios chilenos que voluntariamente asisten o no asisten a votar.

3. ANÁLISIS DE DATOS

i. Inmigrantes con permanencia definitiva

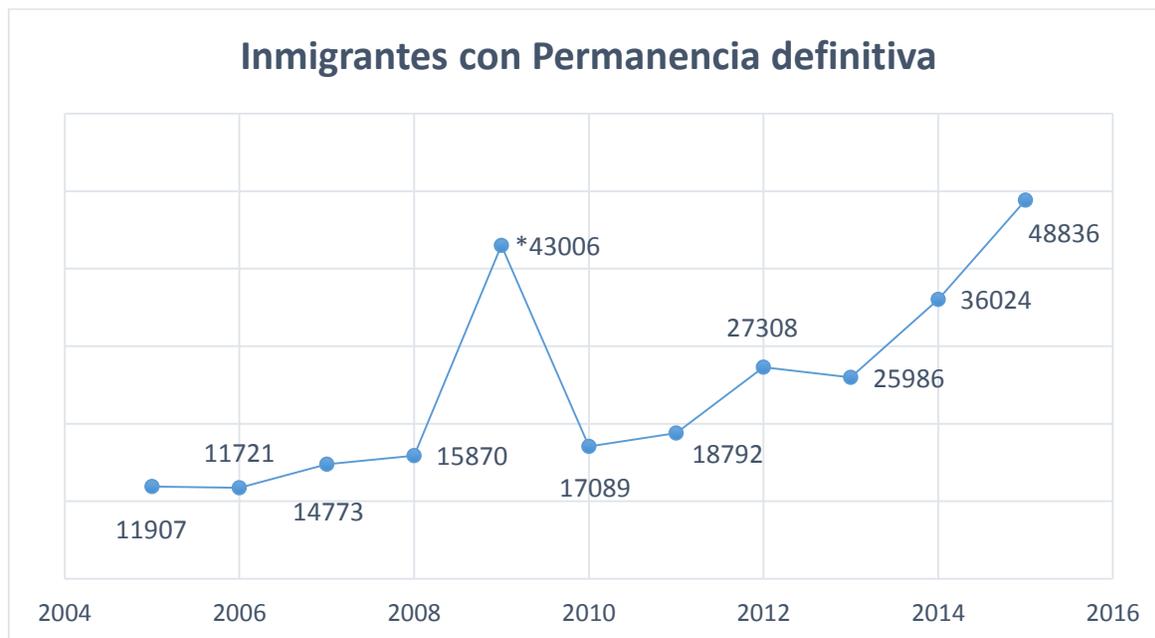
Históricamente Chile no ha sido un país que se destaque por tener grandes olas inmigratorias, en gran parte por condiciones geográficas que dificultan su entrada, por barreras naturales como el Océano Pacífico, la Cordillera de los Andes o bien el desierto de la zona norte del país, que han jugado un gran papel en esta materia, no obstante, con el pasar de los años, la globalización y un mejor bienestar económico que la mayoría de sus países vecinos, esta realidad ha ido variando poco a poco, llevando al país a incrementar el número inmigrantes. Junto con esto se van entregando permanencias definitivas a una serie de ciudadanos de otros países, de varias culturas y nacionalidades.

Es por esto que el Departamento de Extranjería y Migración, en su anuario estadístico nacional 2008-2015, entrega el número de permanencias definitivas en cada año, desde el 2005 en adelante.

Concepto de Permanencia definitiva: El Anuario estadístico nacional 2005 – 2014, DEM (2015) define el permiso de permanencia definitiva como: *“este tipo de permisos se entregan con posterioridad a los permisos temporales permitiendo a sus titulares residir en el país sin fecha de término y con absoluto acceso al mercado laboral.”* Esto indica la existencia de un permiso entregado a extranjeros para residir indeterminadamente en el país, con el cual podrán introducirse de lleno al mercado laboral chileno. Es este punto, un elemento de suma importancia, ya que como señala Stefoni (2011), *“Chile ha firmado y ratificado la mayoría de los instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos, incluida la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias”*, por tanto, el factor de la residencia permanente permite tal inserción y estabilidad laboral, acorde a lo firmado por Chile, ya que entre los elementos más importantes de la convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares se destaca *“uno de los objetivos de la Organización Internacional del Trabajo, como se establece en su Constitución, es la protección de los intereses de los trabajadores empleados en países distintos del propio”*. Este permiso entrega atribuciones a los extranjeros en el país y les permite residir, pero también permite, una vez que se cumplan los 5 años estimados por la Constitución, obtener el derecho a sufragio y por añadidura, transformarse en “potenciales votantes”.

En el gráfico 1, podemos observar cómo ha ido variando el número de permanencias definitivas otorgadas año tras año. Por ejemplo, desde el año 2005 al año 2016 el mínimo de permanencias definitivas registradas se da en 2006 con 11.721 otorgadas, mientras que el máximo de permanencias registradas se da el año 2015 con 48.836.

Gráfico N° 1



* La fuerte alza registrada el año 2009, corresponde a un proceso de regulación migratoria.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM 2015.

Al mismo tiempo, podemos ver como en el año 2009, existe un alza de alrededor de 27.136 personas con respecto al año anterior, dicha alza, responde a la finalización de un proceso de regulación migratoria que se inició el año 2007, motivo por el cual se incorporó a un gran número de inmigrantes que no contaban con las permanencia definitiva.

Otro elemento destacable corresponde al alza sostenida que se ha visto desde el año 2013 al año 2015, alza que representa un aumento cercano a los 23.000 inmigrantes por año. Prácticamente, el año 2015 ingresó casi el doble de los que ingresaron el 2013 con permanencia definitiva.

Como lo podemos observar en el gráfico 1, todos los años van variando el número de extranjeros que obtienen la permanencia definitiva en el país, sin embargo, estas cifras no son constantes un año a otro. Podemos ver que en 7 de las 10 mediciones se aumentó el número de inmigrantes con relación al año anterior, sin embargo, hay que tener en consideración que el aumento mostrado en 2009 se debe a una regulación migratoria

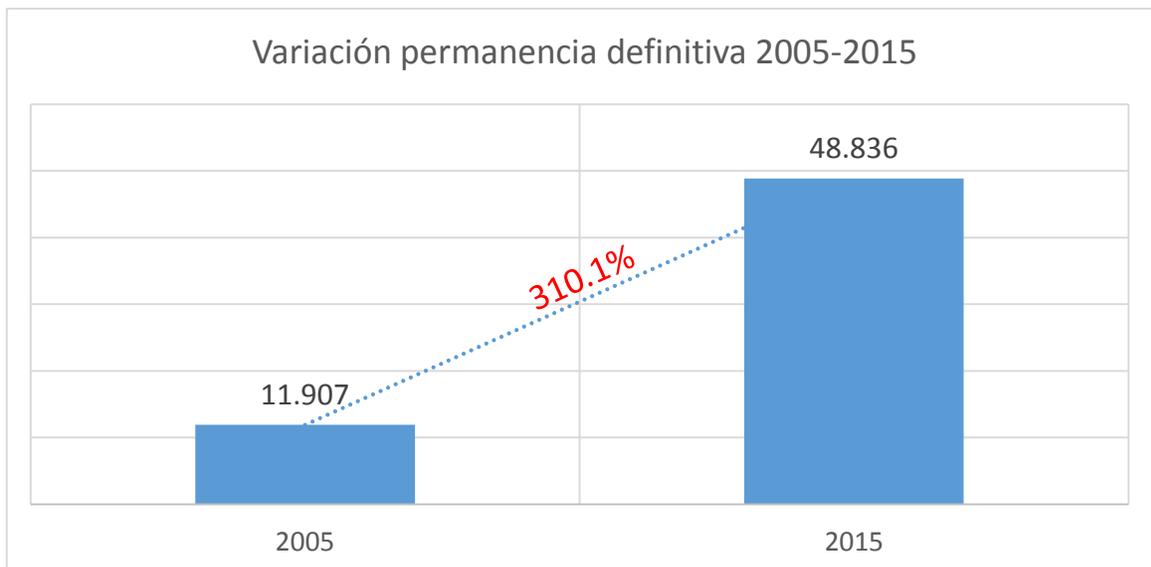
particular, lo que impacta fuertemente a la del año 2010, ya que la cifra de inmigrantes de ese año es mayor a las del 2008, pues al compararla con la de 2009 se registra una baja de más del 60%.

En este punto cabe destacar que tal regularización migratoria se ejecuta entre octubre del año 2007 y febrero del 2008, con el propósito de regularizar el estado de miles de inmigrantes ilegales y bajo ciertas condiciones poder llegar a entregarles la permanencia definitiva. Frente a este hecho los autores Contrucci, Cano, y Martínez (2009), señalaron frente a una entrevista de Reginaldo Flores, (asesor del Departamento de Extranjería y Migración de la época) que: *“Con este proceso, el gobierno otorgó una visa de residencia temporaria a más de 50.000 inmigrantes que no tenían sus papeles en regla”,* haciendo alusión que: *“A estos inmigrantes se les concedió una visa de un año, con el objeto que en ese período pudieran desarrollar cualquier actividad lícita y obtener más de un contrato de trabajo. El control se debe realizar ex post, al cabo de un año de haber obtenido la visa, verificando si durante ese período la persona ha desarrollado alguna actividad que le permitiera mantenerse económicamente en el país. Si ello se ha cumplido, el extranjero podrá obtener una residencia definitiva.”*

Frente a lo señalado por los autores, se puede extraer que el proceso de regularización migratoria buscaba regularizar de buena forma a los distintos inmigrantes ilegales, los cuales al momento de obtener un contrato de trabajo, se les otorgaría la residencia definitiva, la cual sería entregada tras un control ex post de un año, por tanto, las diversas residencias definitivas fueron entregadas en 2009, motivo por el cual se incrementó desproporcionadamente la permanencia definitiva frente a la de los años que anteriores y posteriores al 2009.

Sin embargo, uno de los datos más relevantes, es el que nos muestra el gráfico N° 2, el cual indica que si bien el año 2005 se les daba permanencia definitiva a 11.907 personas por año, al año 2015 aumentó esa cifra a 48.836 personas, es decir, un aumento del 310.1% en solo 10 años.

Gráfico N° 2



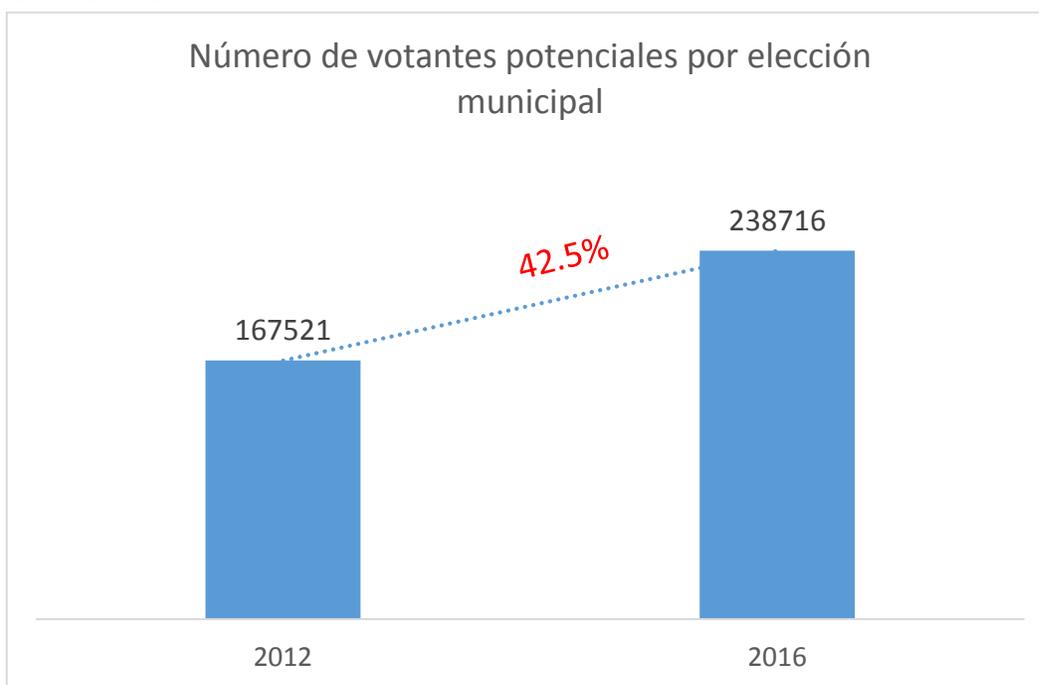
Fuente: Elaboración propia en base a datos del DEM 2015.

ii. Elecciones Municipales

Como se ha visto, la inmigración en Chile va en ascenso, lo que nos lleva a la pregunta de cuánto irá creciendo el padrón electoral de inmigrantes por cada elección, a lo que podemos responder con el gráfico número 3, el cual nos muestra un alza en el padrón electoral del 42.5% en la elección municipal del año 2016 en comparación con el padrón del año 2012, es decir, si en la elección municipal del año 2012 votaban 167.521 extranjeros, en la elección del 2016 esa cifra aumentó a 238.716 potenciales electores, lo que señala que en esta elección municipal se aumentó en 71.195 votantes inmigrantes el padrón electoral.

Ahora bien, podemos dar como supuesto que las cifras seguirán en aumento para la elección municipal del año 2020, esto debido a que según el gráfico N°1, nos muestra que en los últimos años, se ha visto un alza sostenida, por lo cual podemos prever que un número importante de inmigrantes, que obtuvieron sus residencias permanentes, cumplirán los requisitos para poder votar en Chile en la elección municipal 2020.

Gráfico N° 3



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

iii. Caracterización elecciones municipales 2016

Para esta elección municipal tendremos 238.716 potenciales votantes extranjeros, estos hombres y mujeres son pertenecientes a 84 países distintos.

Género de los votantes extranjeros.

Según podemos ver en el gráfico N° 4, del total de posibles votantes extranjeros, el 54.4% pertenece a mujeres que residen en el país, lo cual representa 129.764 potenciales votos, mientras que los hombres representan el 45.6% restante, es decir, 108.952 potenciales votos.

Gráfico N° 4



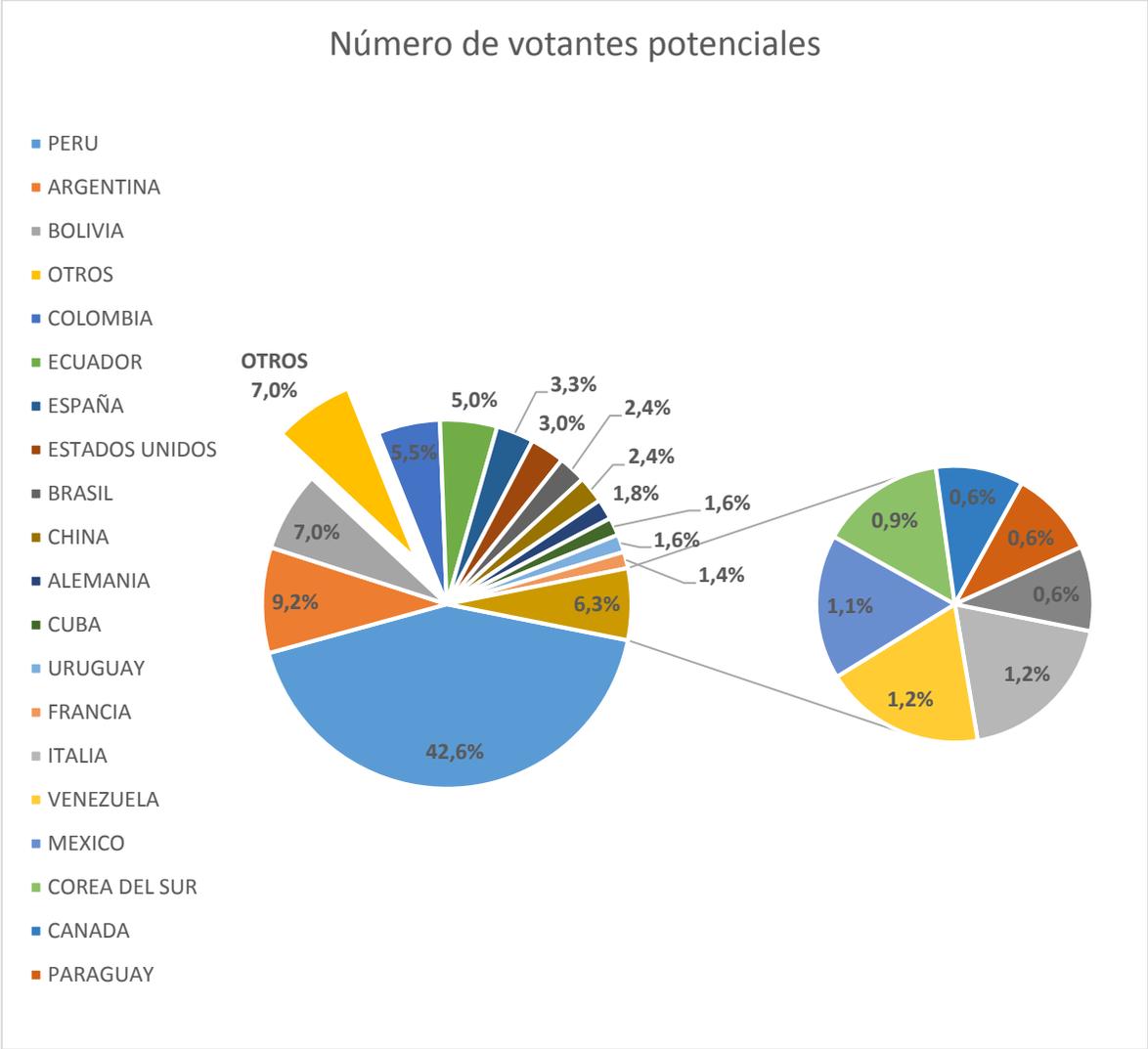
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel

Nacionalidades de los nuevos votantes

Como lo podemos ver en los gráficos 5 y 6, existen 20 países que acumulan el 93% aproximado del universo electoral de las elecciones municipales 2016 referidos a inmigrantes que pueden votar en el país. Perú destaca con el 42,6% aproximado de los electores, lo cual representa 101.672 posibles o probables votos para la próxima elección, número sumamente importante, además, hay que destacar a Argentina con el 9,2%, Bolivia con el 7%, Colombia con el 5,5%, y Ecuador con el 5%.

Con estos 5 países unidos se logra el 69,3% de padrón total de extranjeros, de lo que se puede concluir que en solo 5 países se concentran 165.458 posibles votantes, más que todos los votos correspondientes a los extranjeros en la elección municipal del año 2012.

Gráfico N° 5

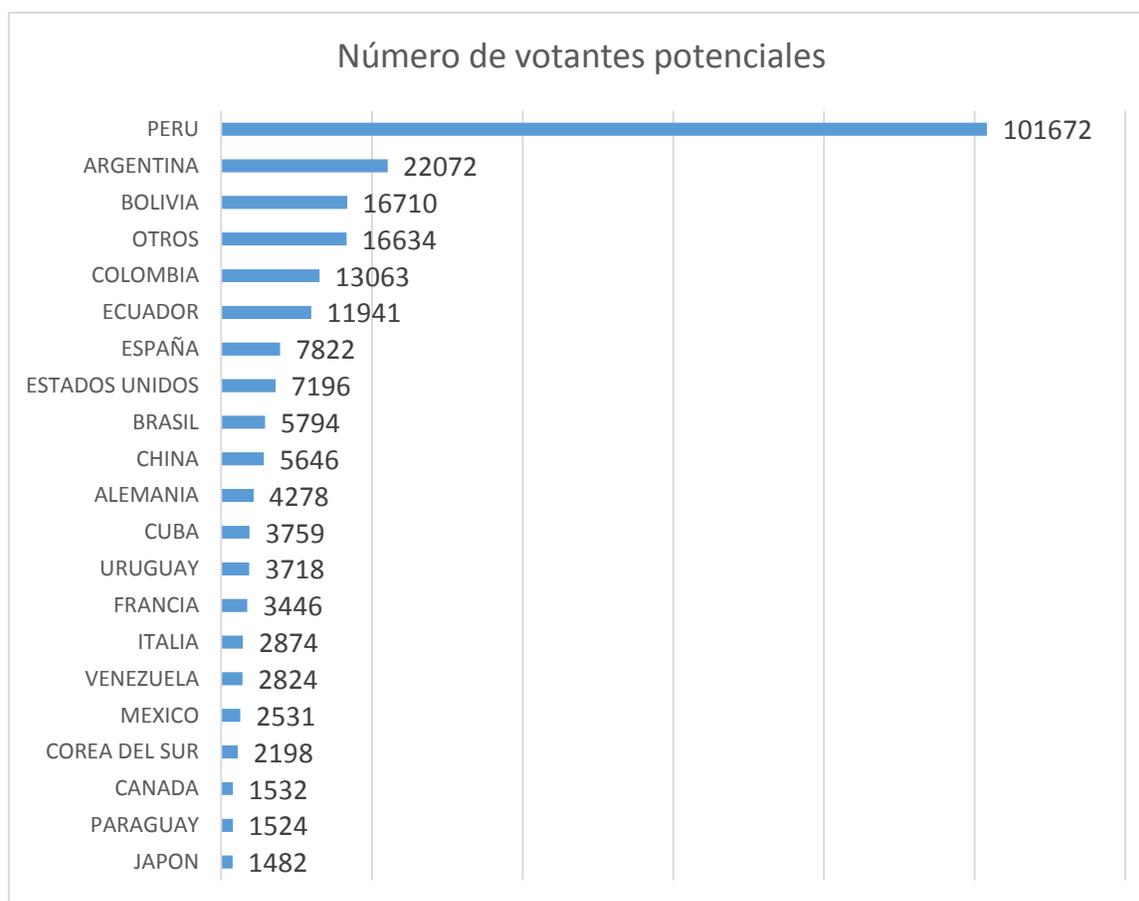


* Dentro de los 20 países, se encontraban electores con el rótulo “extranjería”, sin país de origen definido, no especificado en los datos del Servel, por tanto, no se contabilizaron.

** Si bien son 20 países, el gráfico se compone de 21 datos, ya que se agrega el rótulo “otros”, correspondiente al resto de los países.

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel

Gráfico N° 6

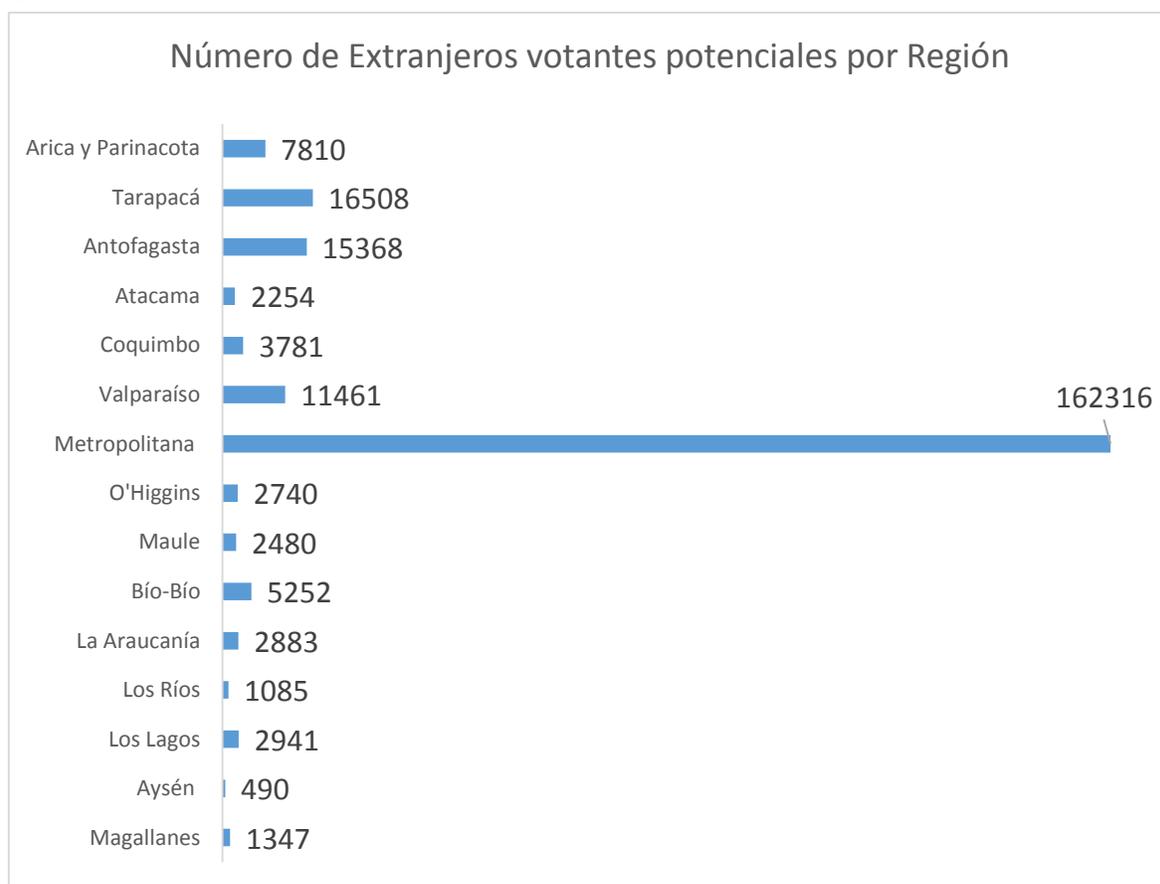


Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Las Regiones y las elecciones municipales 2016.

En lo que respecta a los votantes extranjeros en las regiones del país, podemos ver que en el gráfico N° 7 se evidencia la gran diferencia entre la cantidad de extranjeros que votarían en la región Metropolitana y el resto de las regiones. Claramente la región Metropolitana se lleva el mayor número de los posibles nuevos votantes inmigrantes que votan por primera vez en el país. Esta región alcanza 162.316 electores inmigrantes para la elección municipal 2016, luego destacan las regiones de la zona norte del país, como Tarapacá y Antofagasta, mientras que en el cuarto puesto queda la región de Valparaíso. Por el otro lado, hay regiones de la zona sur del país que tienen muy pocos inmigrantes con posibilidad de votar en esta elección, teniendo incluso tres regiones menos de 2000 votantes posibles, como Magallanes, Los Ríos y Aysén.

Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Otra forma de ver los datos expuestos en el gráfico anterior, es a través de la Tabla N° 1, la cual nos muestra en porcentajes, la gran diferencia que existe entre regiones. La región Metropolitana, alcanza el 68% del total de inmigrantes con derecho a voto en el país, cifra sumamente alta en comparación con el resto. En contraste, la región de Aysén solo alcanza el 0,2% del total nacional, es decir, por cada extranjero con capacidad de sufragar en esta región, existen 340 inmigrantes con derecho a voto en la región Metropolitana.

De igual manera, solo otras dos regiones poseen sobre el 5 % de los inmigrantes que pueden votar, a saber, Tarapacá con un 6.9% y Antofagasta con el 6.4%; incluso regiones que concentran gran parte de la población del país como Bío-Bío y el Maule, tienen números bajísimos de electores inmigrantes, teniendo un 2.2% y un 1% respectivamente.

Tabla N° 1. Porcentaje votantes potenciales por región

Regiones	Porcentaje
Arica y Parinacota	3.3
Tarapacá	6.9
Antofagasta	6.4
Atacama	0.9
Coquimbo	1.6
Valparaíso	4.8
Metropolitana	68.0
O'Higgins	1.1
Maule	1.0
Bío-Bío	2.2
La Araucanía	1.2
Los Ríos	0.5
Los Lagos	1.2
Aysén	0.2
Magallanes	0.6
Total	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Otra forma de apreciar estos cambios se presenta en la siguiente tabla 2, donde podemos apreciar el crecimiento del potencial votante inmigrante entre la elección 2012 y la 2016.

Como se observa, de las 15 regiones, solo 4 de estas tienen índices de crecimiento sobre el 42.5%, las cuales sin duda hacen aumentar los índices del país, cabe señalar que las 4 regiones con mayores índices de crecimiento están situadas en la zona norte del país, y la única región del norte que no está por sobre el promedio nacional, es la de Arica y Parinacota, la cual tiene un crecimiento del 42.2%, prácticamente lo mismo que el promedio nacional.

De estas 4 regiones que están sobre la media, destacan considerablemente las regiones de Tarapacá y Antofagasta, la primera con un índice de crecimiento cercano al 70% y la segunda, siendo la región con mayor factor de crecimiento del país, por sobre el 102%, es decir, más del doble del promedio nacional. Antofagasta es la región que ve más fuertemente afectado su padrón electoral, mientras que la región con menor crecimiento respecto de 2012 es la región la Araucanía, la cual solo registra una alza correspondiente al 18.2%.

Tabla N° 2. Comparación votantes potenciales por región

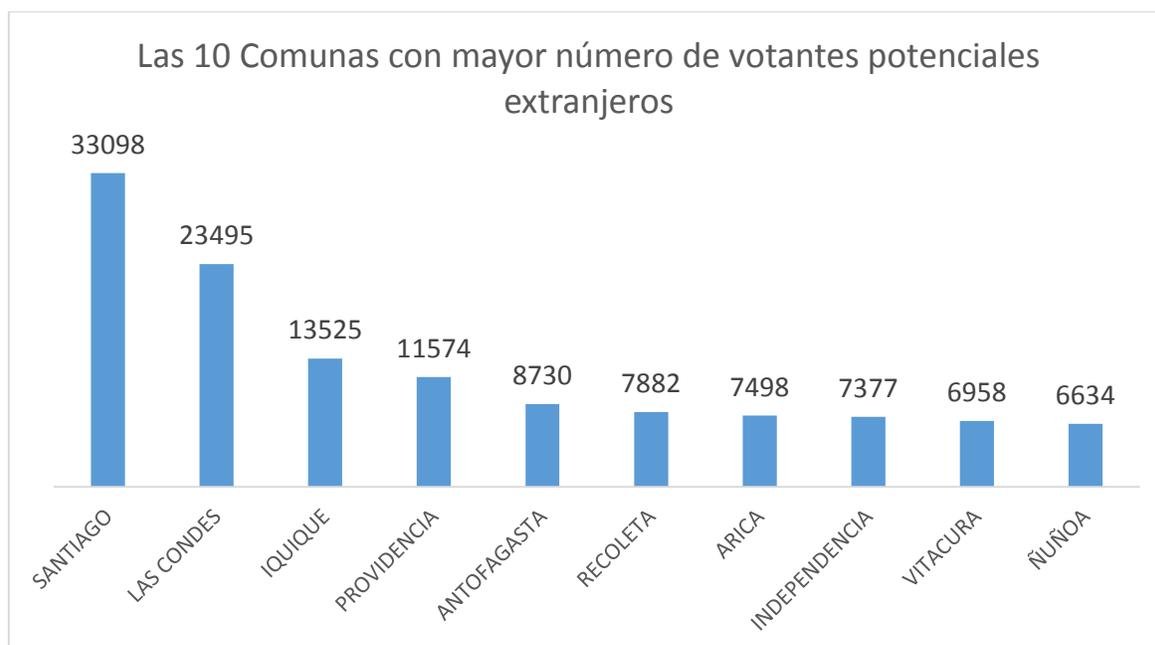
Regiones	2012	2016	Crecimiento
Arica y Parinacota	5494	7810	42.2%
Tarapacá	9683	16508	70.5%
Antofagasta	7577	15368	102.8%
Atacama	1370	2254	64.5%
Coquimbo	2564	3781	47.5%
Valparaíso	9326	11461	22.9%
Metropolitana	116204	162316	39.7%
O'Higgins	2071	2740	32.3%
Maule	2009	2480	23.4%
Bío-Bío	4224	5252	24.3%
La Araucanía	2440	2883	18.2%
Los Ríos	864	1085	25.6%
Los Lagos	2367	2941	24.3%
Aysén	377	490	30.0%
Magallanes	951	1347	41.6%
Total	167521	238716	42.5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Las 10 Comunas con el mayor número de nuevos electores extranjeros.

De la totalidad de municipios que van a ser disputados en la próxima elección municipal, existen algunos con una clara presencia de potenciales votantes inmigrantes. Dentro de ellos es posible destacar a 10 comunas, según señala el gráfico N° 8, las cuales son: Santiago, Las Condes, Iquique, Providencia, Antofagasta, Recoleta, Arica, Independencia, Vitacura y Ñuñoa. Todas estas comunas poseen un importante número de extranjeros en su padrón, representando un foco de suma relevancia a la hora de identificar público estratégico en las campañas municipales, el que puede ser clave en el triunfo en una elección política.

Gráfico N° 8



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Igualmente, de las 10 comunas con mayor número de inmigrantes, se puede realizar una comparación entre 2012 y 2016, con ocasión de las elecciones municipales.

De acuerdo a la tabla 3, podemos ver cómo han ido variando el votante potencial inmigrantes entre ambas elecciones. La mitad de estas comunas creció a un margen mayor al promedio nacional del 42,5% de una elección a otra, y la otra mitad, salvo Arica, creció a un margen notablemente menor que el resto. Frente a estos datos se puede concluir que las comunas del sector oriente de Santiago crecieron todas bajo el margen del 25%, en donde Providencia registra una leve alza de 16,3% (comparativamente), mientras que las comunas del sector poniente crecieron arriba del 55%, llegando incluso al 76.4% en Independencia.

Tabla N° 3. Comparación votantes potenciales por comuna

Comunas	2012	2016	Crecimiento
Santiago	21238	33098	55.8%
Las Condes	19103	23495	23.0%
Iquique	8597	13525	57.3%
Providencia	9953	11574	16.3%
Antofagasta	4333	8730	101.5%
Recoleta	4628	7882	70.3%
Arica	5281	7498	42.0%
Independencia	4181	7377	76.4%
Vitacura	5891	6958	18.1%
Ñuñoa	5358	6634	23.8%

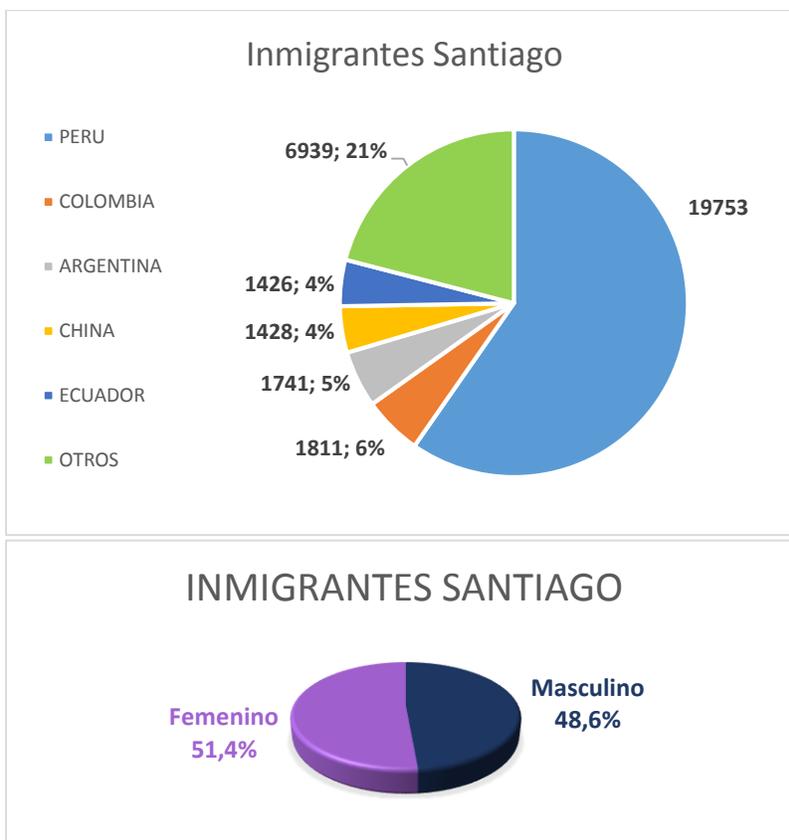
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Otro dato que llama sumamente la atención es el explosivo crecimiento que registró la comuna de Antofagasta, puesto que solo en 4 años, creció de 4.333 extranjeros con derecho a voto a 8.730, un crecimiento del 101.5%. Sin duda el crecimiento más grande entre estas comunas con mayor cantidad de votantes potenciales inmigrantes.

Ahora bien, y en relación al gráfico N° 8 y siguientes, se puede realizar una visión pormenorizada de cada una de estas comunas, describiendo las características de su composición, según nacionalidades de origen, o bien el sexo de estos inmigrantes.

1. Santiago, Región Metropolitana, 33.098 Potenciales Votantes

Gráfico N° 9



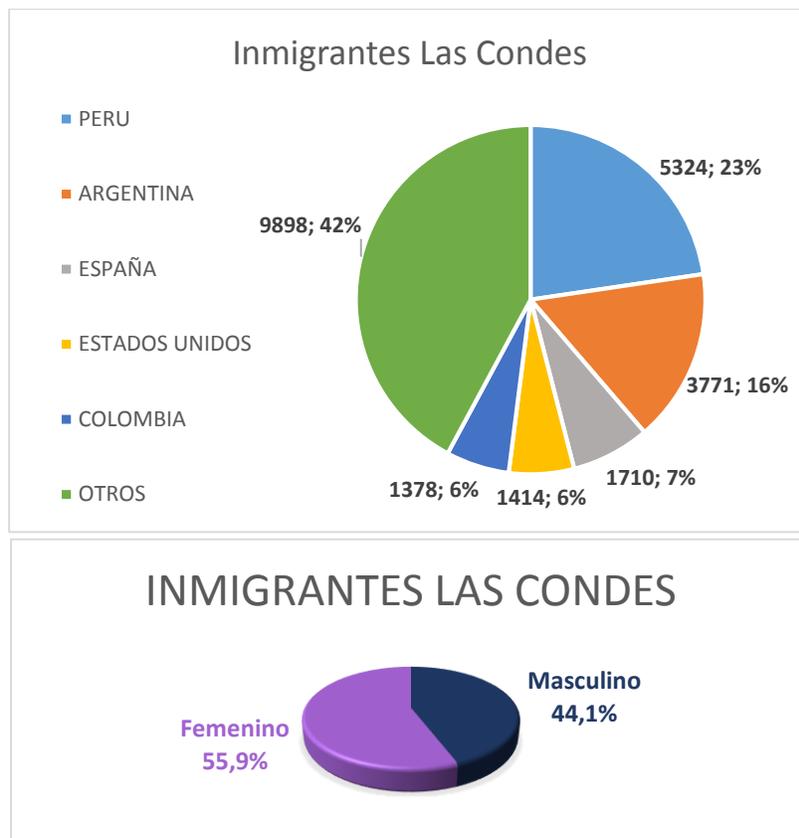
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Pues bien, como lo indica el gráfico N° 9, entre las 5 nacionalidades más representativas que podemos ver en la comuna de Santiago, están Perú, Colombia, Argentina, China y Ecuador. Se manifiesta que el grueso de este padrón corresponde a inmigrantes peruanos, siendo 19.753 personas las que podrán votar para elegir los representantes de la comuna, representando el 59,6% del nuevo padrón; por otro lado, se observa una importante presencia de colombianos que podrán ir a votar ese día, siendo la segunda nacionalidad con más injerencia con el 6,5%; un poco más atrás están los argentinos; chinos y ecuatorianos con números bastantes similares, con un rango que va del 5,3-4,3%; por último, se aprecian 6.939 casos representando un 21% del padrón que corresponden al resto de nacionalidades de origen.

En lo que respecta al sexo de estas personas, podemos ver que hay una diferencia de 2.8 puntos entorno al género, ya las mujeres representan el 51.4%, mientras que los hombres alcanzan el 48.6%.

2. Las Condes, Región de Metropolitana, 23.495 Potenciales Votantes

Gráfico N° 10



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

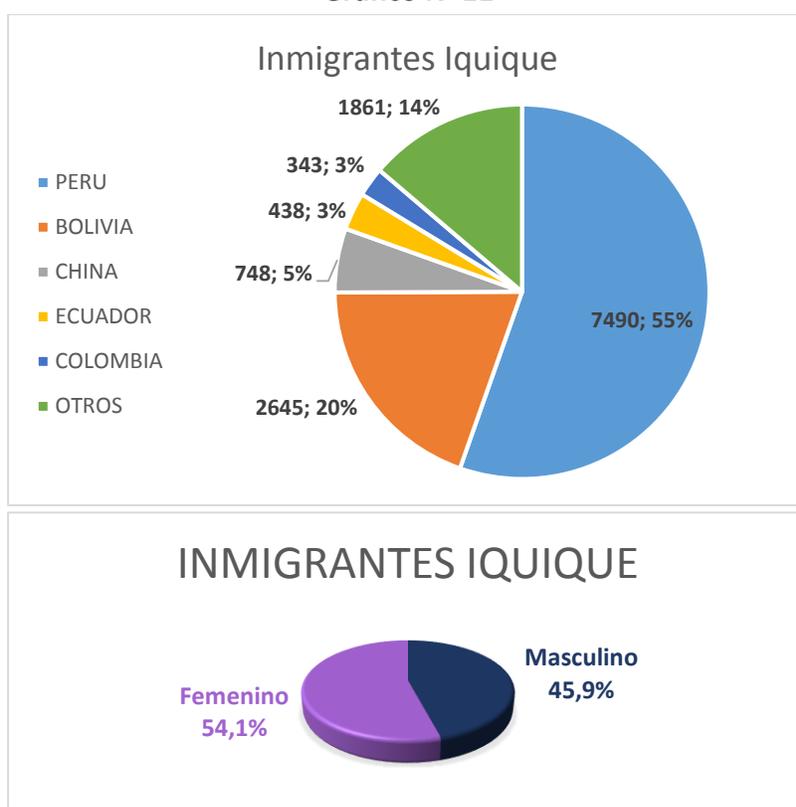
Según el gráfico 10, entre las 5 nacionalidades más representativas que podemos ver en la comuna de Las Condes, están las correspondientes a: Perú, Argentina, España, Estados Unidos y Colombia, dentro de estas, hay que destacar el número de inmigrantes de nacionalidad peruana que hay en la comuna, con 5.324 votantes, representando el 22,7% del total de electores extranjeros de la comuna, en segundo lugar y con un alto porcentaje correspondiente al 16,1%, se encuentran los de nacionalidad Argentina, los cuales alcanzan los 3.771 potenciales votantes, luego, pero ya con un menor porcentaje, están los de nacionalidad Española con un 7,3%, por detrás de ellos están los estadounidenses y

colombianos, los cuales representan un 6 y 5,9% cada uno, dejando en el resto de las nacionalidades, el 42,1% lo cual nos habla de casi 10.000 votos.

En lo que respecta al sexo de estas personas, tenemos que las mujeres llevan la delantera con un 55.9%, mientras que los hombres alcanzan el 44.1% restante.

3. Iquique, Región Tarapacá, 13.525 Potenciales Votantes

Gráfico N° 11



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel

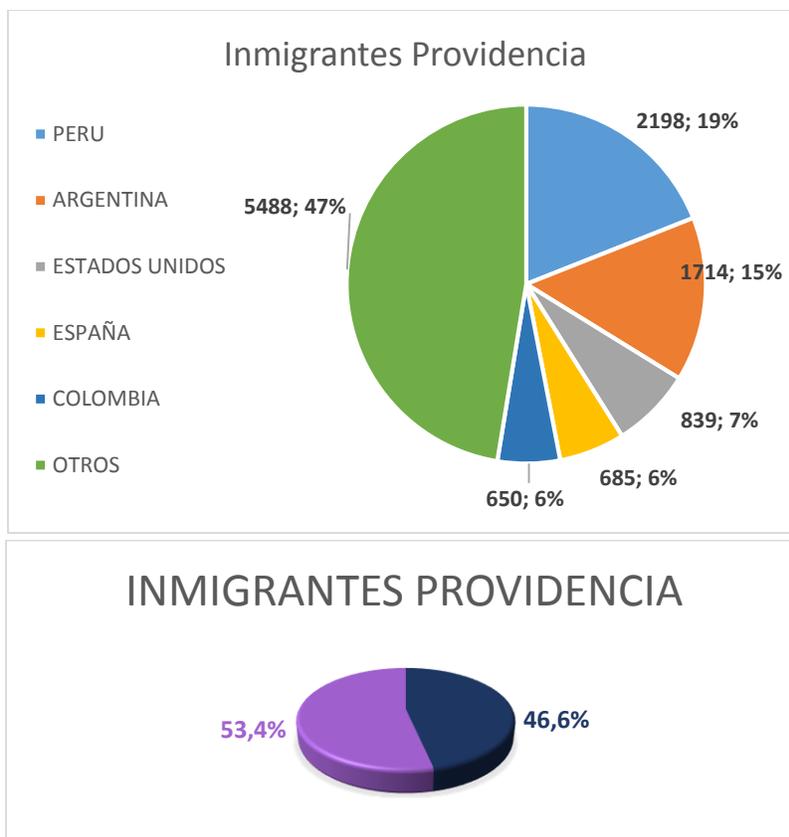
De acuerdo al gráfico 11, entre las 5 nacionalidades más representativas que podemos ver en la comuna de Iquique, se destacan los países de: Perú, Bolivia, China, Ecuador y Colombia. Las nacionalidades de origen más predominantes son la peruana con 7490 casos, los cuales representan al 55,4% lo que nos habla de la alta presencia de personas de este país en la comuna de Iquique, después encontramos con un 19,6% a las personas de nacionalidad boliviana, los cuales están a solo 0.4% de alcanzar el 20%, lo cual es una alta cifra, en tercer lugar tenemos a los Chinos con los cuales el porcentaje baja al 5.5%, por

ultimo nos queda las personas de nacionalidad ecuatoriana y colombiana, los que representan el 3.2 y el 2,5% respectivamente, mientras que los 1861 extranjeros restantes, pertenecen a extranjeros de otras nacionalidades, siendo estos el 13,8% restante.

En lo que respecta al sexo de estas personas, son las mujeres las que con un 54.1% dominan esta comuna, mientras que los hombres representando un 45.9% del total de inmigrantes.

4. Providencia, Región Metropolitana, 11.574 Potenciales Votantes

Gráfico N° 12



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

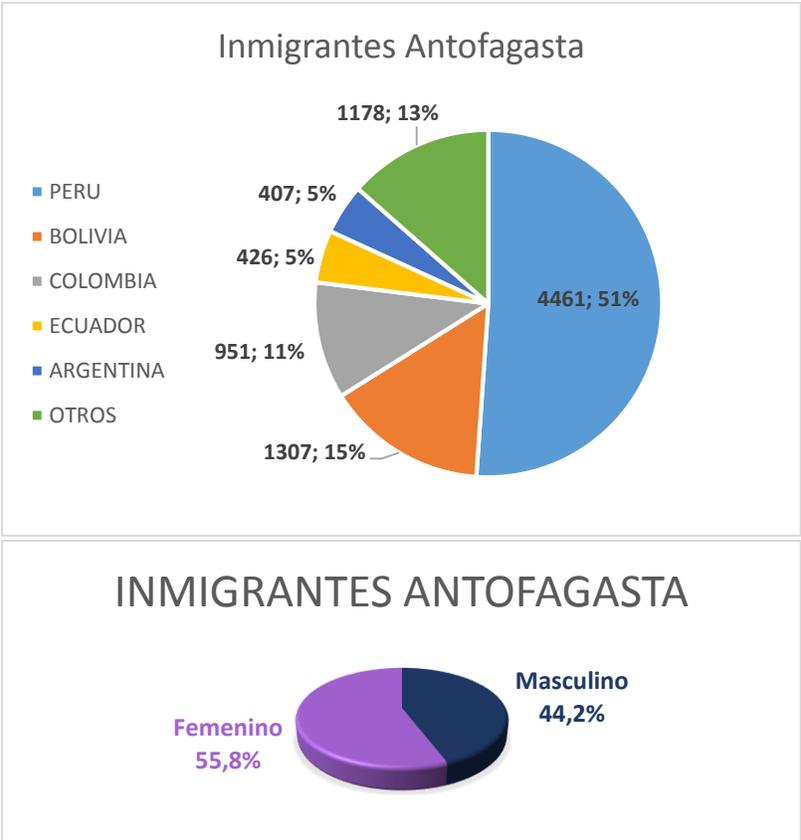
Según el gráfico N° 12, entre las 5 nacionalidades más representativas de la comuna de Providencia, tenemos la presencia de ciudadanos de los países de: Perú, Argentina, Estados Unidos, España y Colombia, pero al mismo tiempo, nos encontramos con un alto grado de extranjeros de otras nacionalidades en la comuna, ya que podemos apreciar la existencia de 5.488 inmigrantes con derecho a voto, los cuales representan al 47,4% del total de

inmigrantes, siendo este número el más alto de las 10 comunas con más inmigrantes, pero la nacionalidad más numerosa que podemos encontrar en Providencia, pertenece a los de nacionalidad peruana, los cuales son 2.198, es decir, el 19% del total del padrón electoral en Providencia, la segunda nacionalidad que más habitantes tiene es la correspondiente a los argentinos, la cual representa casi un 14,9% del total, en tercer lugar podemos encontrar con 839 personas a los estadounidenses, los cuales representan al 7,2% de este padrón, mientras que los españoles y colombianos cuentan con el 5,9 y el 5,6% respectivamente.

En lo que respecta al sexo de estas personas, el 53,4% corresponde a mujeres, mientras que el 46,6% restante son hombres.

5. Antofagasta, Región de Antofagasta, 8.730 Potenciales Votantes

Gráfico N° 13



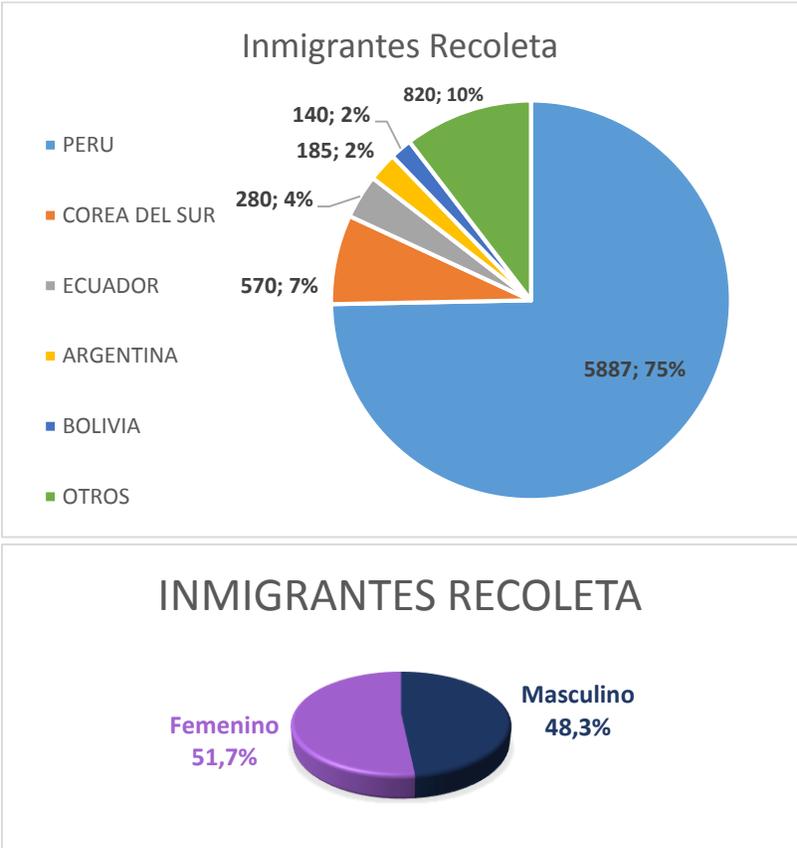
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

De acuerdo al gráfico 13, entre las 5 nacionalidades más representativas que podemos ver en la comuna de Antofagasta, se encuentran: Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y Argentina, en donde son los peruanos los que predominan con 4.461 personas, representando un 51.1% del total de nuevos votantes inmigrantes, seguido por los bolivianos que representan un total de 1.307 personas con un 15%, en tanto los colombianos son alrededor del 10,9% del total, mientras que Ecuador y Argentina representan un 4,9 y un 4,7%, en tanto al resto de los países suman en total 1.178, los cuales son el 13,5% del total de padrón de votantes inmigrantes de Antofagasta.

En lo que respecta al sexo de estas personas, es en el caso de las mujeres las que más representan con un 55,8% del total, mientras que los hombres son el 44,2%.

6. Recoleta, Región Metropolitana, 7.882 Potenciales Votantes

Gráfico N° 14



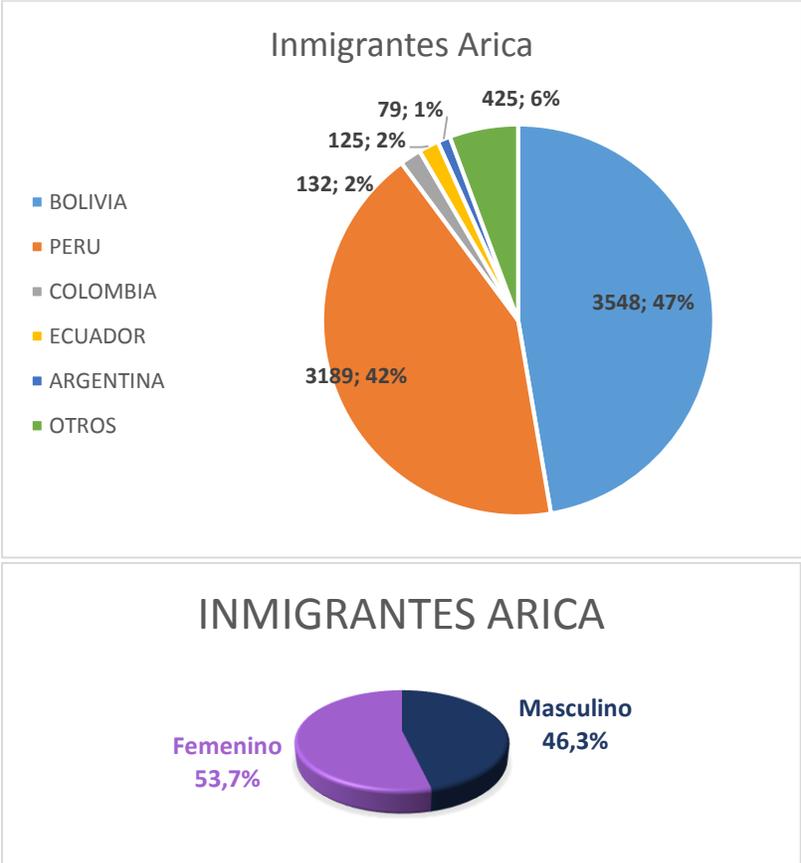
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Como se observa en el gráfico 14, entre las 5 nacionalidades más representativas que podemos ver en la comuna de Recoleta, están la presencia de: Perú, Corea del Sur, Ecuador, Argentina y Bolivia entre otros, los cuales conforman un padrón de 7882 inmigrantes que podrán votar en la comuna, dentro de los cuales 5.887 pertenecen a personas con nacionalidad peruana, que representan la inmensa mayoría de extranjero, con el 74,7% de los inmigrantes con derecho a voto, muy por arriba del 7,2% que representan los inmigrantes de Corea del Sur, los cuales son alrededor de 570 personas, por detrás encontramos a ecuatorianos, bolivianos y chinos, los cuales representan al 3,6% y los últimos dos al 2,6 y 1,8%, además los anteriores, tenemos un 10,4% de inmigrantes de otras nacionalidades, los cuales están incorporados al padrón de esta comuna.

En lo que respecta al sexo de estos inmigrantes, nos encontramos con un pequeña diferencia, ya que el 51,7% mujeres y el 48,3% son hombres.

7. Arica, Región de Arica y Parinacota, 7.498 Potenciales Votantes

Gráfico N° 15



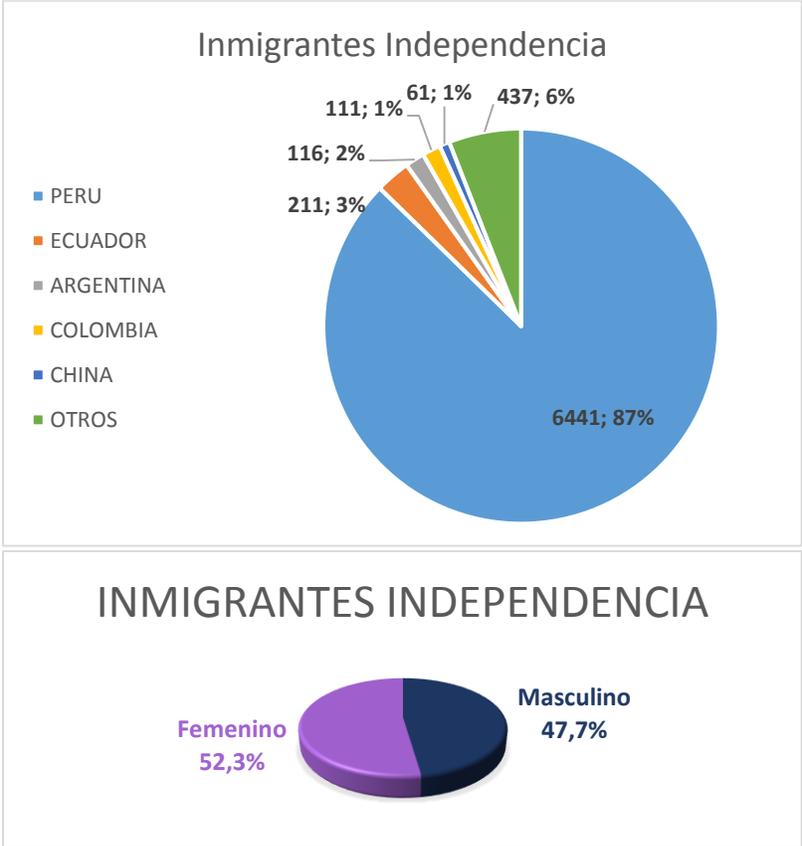
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Según el gráfico 15, entre las 5 nacionalidades más representativas en la comuna de Arica, se destacan: Bolivia, Perú, Colombia, Ecuador y Argentina. Siendo este el único caso en las 10 comunas con más inmigrantes con derecho a voto en el cual la nacionalidad peruana no es la nacionalidad preponderante, esto debido a la alta concentración de bolivianos que viven en Arica, pues representan el 47,3% del total comunas de los extranjeros, siendo estos 3.548 personas, 359 personas más que los peruanos, los cuales alcanzan el 42,5% del padrón de extranjeros en la comuna. En tercer lugar están las personas de origen colombiano, los cuales suman 135 personas, correspondientes al 1,8%, mientras que ecuatorianos y argentinos representan al 1,7 y al 1,1%; por otro lado, tenemos un 5,7 % equivalente a 425 personas con derecho a voto que son de otras nacionalidades.

En lo que respecta al sexo de los inmigrantes en esta comuna, son las mujeres quienes se llevan la mayoría del porcentaje, con 1627 de los 3070 ciudadanos, representando al 53,7%, un 6% más que los hombres que son el 46,3% restante.

8. Independencia, Región Metropolitana, 7.377 Potenciales Votantes

Gráfico N° 16



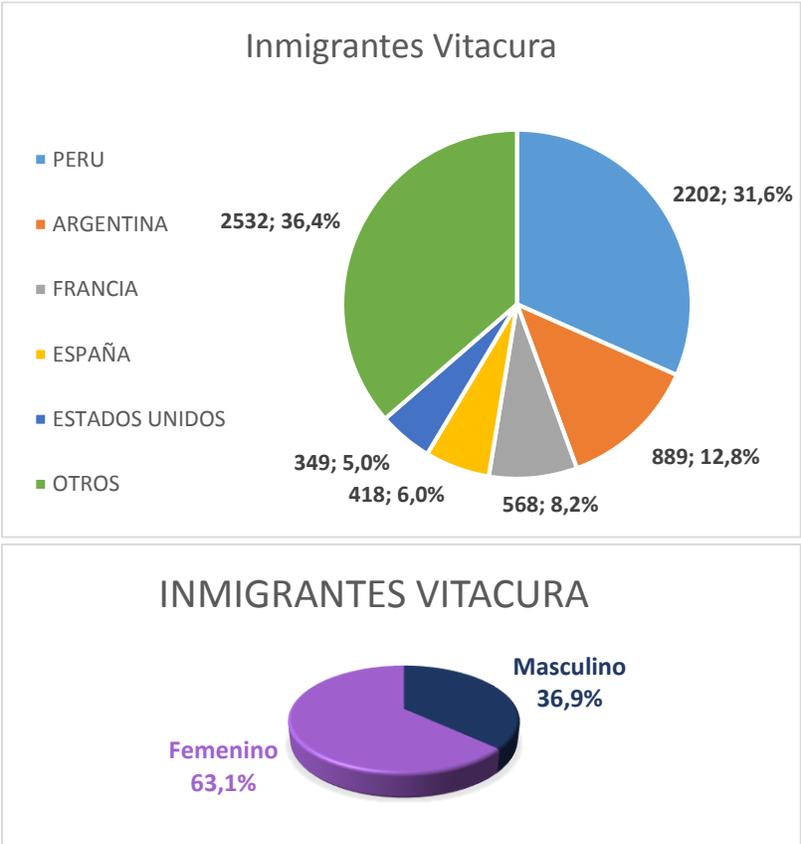
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Como se indica en el gráfico 16, entre las 5 nacionalidades más representativas de la comuna de Independencia, encontramos países como Perú, Ecuador, Argentina, Colombia y China, en donde la inmensa mayoría corresponde a extranjeros de nacionalidad peruana, los cuales llegan a la alta cifra del 87,3% de los extranjeros con derecho a voto en tal comuna, representando a 6.441 personas, siendo la diferencia más grande entorno a las 10 comunas con mayor número de extranjeros con derecho a voto, seguidos solo con 211 personas, la nacionalidad ecuatoriana, mientras que los argentinos, colombianos y chinos representan el 1,6-1,5 y el 0,8% respectivamente, dejando 437 personas de otras nacionalidades, siendo estas el 5,9% restante.

En lo que respecta al sexo de estas personas, nos encontramos con que el 52,3% son mujeres, mientras que los hombres que suman el 47,7% restante.

9. Vitacura. Región Metropolitana, 6958 Potenciales Votantes

Gráfico N° 17



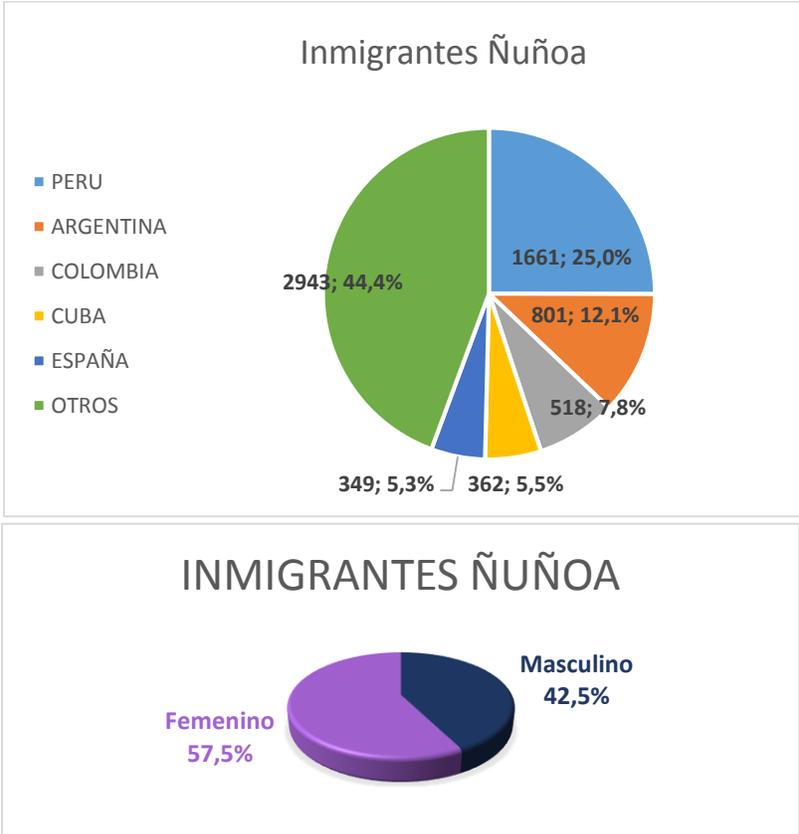
Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

De acuerdo al gráfico 17, entre las 5 nacionalidades más representativas de la comuna de Vitacura, encontramos a Perú, Argentina, Francia, España y Estados Unidos, en donde los peruanos son la nacionalidad con mayor porcentaje, liderando con el 31,6% del total, con 2202 peruanos con capacidad de voto, seguido por Argentina, país que cuenta con 889, argentinos con derecho a voto en Vitacura, los cuales son el 12,8%, en tercer lugar encontramos a los franceses con 568 personas habilitadas para votar, representando el 8,2 del padrón electoral de inmigrantes en la comuna, mientras que los españoles y estadounidenses residentes en Vitacura alcanzan el 6 y el 5% respectivamente, dejando un total de 2532 personas de las distintas nacionalidades, el 36,4% restante.

En lo que respecta al sexo de estas personas, podemos ver que son las mujeres quienes sin duda alguna son la mayoría dentro de las 10 comunas con mayor número de extranjeros con derecho a voto, ya que representan al 63,1%, dejando a los hombre con el 36,9 restante.

10. Ñuñoa. Región Metropolitana, 6634 Potenciales Votantes

Gráfico N° 18



Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por el Servel.

Respecto de lo señalado en el gráfico 18, entre las 5 nacionalidades más representativas de la comuna de Ñuñoa, están los originarios de Perú, Argentina, Colombia, Cuba y España. Esta comuna, al igual que Las Condes, Providencia y Vitacura, tiene alta presencia de ciudadanos de otras nacionalidad distintas a las 5 más populares de la comuna, representando al 44,4%, lo cual significa 2.943 extranjeros con derecho a voto en estas elecciones municipales. Ahora bien, en Ñuñoa, los originarios de Perú están presentes con 1.661 personas con capacidad de voto, representando el 25% del total de la comuna, seguidos por los argentinos, con el 12,1% del padrón de extranjeros, siendo estos 801 potenciales votantes; en tercer lugar los colombianos, con 518, representan el 7,8%, mientras que los cubanos y los españoles, representan el 5,5 y el 5,3% de los votos.

En lo que respecta al sexo de estas personas, vemos como el 57,5% de estas personas, corresponden al sexo femenino, dejando el 42,5% restante a los hombres.

4. CONCLUSIONES

En Chile ha quedado de manifiesto que se va incrementando sostenidamente el número de inmigrantes que ingresan al país, situación que trae un gran número de repercusiones, en los distintos ámbitos, repercusiones en lo económico, social y político. Es en este último punto en el cual se ha enfocado este estudio, ya que de las múltiples aristas que se podrían ver en torno a las repercusiones políticas que tiene la llegada de inmigrantes, las elecciones son uno de aquellos puntos que concentran más atención, debido a que pueden participar en la elección de sus líderes políticos, marcar tendencias e influir.

Como se señala en el estudio, la incorporación al padrón electoral de miles de inmigrantes en las distintas regiones y comunas del país, pueden llegar a inclinar a su favor, la elección de un alcalde o concejal (o parlamentario) si votan en bloque en las próximas elecciones.

Tal es el caso de la comuna de Santiago, para las elecciones municipales en primer lugar, en la cual se observa que en la elección municipal del año 2012, la diferencia de las 2 primeras mayorías de la comuna osciló en 5.444 votos, diferencia que representó 7 puntos de distancia entre cada uno de los candidatos. Actualmente, la realidad podría ser muy distinta en relación a la elección pasada, ya que en esta elección, se sumarán una gran cantidad de inmigrantes al cumplir los diversos requisitos que pone la ley, los cuales sumados a los extranjeros con derecho a voto ya existentes a la comuna, terminar por sumar 33.098 extranjeros con derecho a voto, los cuales podrían ser claves a la hora de definir una elección popular.

Este ejemplo muestra el hecho de que es necesario remarcar la importancia de este nuevo factor político en las elecciones nacionales, casos como los de Santiago, la capital nacional de Chile, muestran que las nuevas elecciones, los distintos proyectos y programas políticos pueden ir orientados no solo a ciudadanos chilenos, pues también entran en disputa los votos de los inmigrantes que vieron en Chile un mejor lugar para vivir.

Como hemos visto, existe un gran número de extranjeros con derecho a sufragar en la próxima elección municipal, dentro de estos 84 países que cuentan con ciudadanos habilitados para sufragar, hay 5 países que concentran casi el 70% de los posibles votos extranjeros: Perú, Argentina, Bolivia, Colombia y Ecuador, los cuales en conjunto representan casi 7 de cada 10 votos de extranjeros en Chile, siendo 165.458 potenciales votos solo para esta elección municipal 2016.

Esta situación nos indica la gran relevancia que tienen estos posibles votantes para el sistema electoral chileno, siendo esto además, un gran foco de posibilidades electorales para los distintos conglomerados y líderes que quieran atraer a estos votantes a sus partidos o pactos.

Como se ha visto, el crecimiento del número de inmigrantes en el país va creciendo día tras día lo que no solo tiene repercusiones electorales para los municipios, sino también para los poderes ejecutivos y legislativos, ya que estos ciudadanos también podrán votar en otras futuras elecciones, lo cual nos habla de la importancia de sumarlos a los intereses nacionales y de planificar estrategias que los integren de la mejor manera posible, ya que este número lejos de descender va incrementándose año a años.

5. BIBLIOGRAFÍA

- DEM (2015). *Anuario estadístico nacional 2005 – 2014*. Santiago de Chile: Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- DEM (2016). *Anuario estadístico nacional 2005 – 2015*. Santiago de Chile: Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Soffia Contrucci, M., Cano Christiny, M. V., & Martínez Pizarro, J. (2009). *Conocer para legislar y hacer política: los desafíos de Chile ante un nuevo escenario migratorio*. CEPAL.
- Flores, Reginaldo (2008), entrevista personal en su carácter de asesor del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, Santiago de Chile, 27 de mayo.
- Stefoni, C. (2011). "Ley y política migratoria en Chile. La ambivalencia en la comprensión del migrante". Feldman-Bianco et al (Comp.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías*. Quito: FLACSO-CLACSO-UAH, 79-109.
- Migratorios, D. D. T. L. T. *Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares*. Adoptada por la Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx>

6. ANEXO

Artículo 13.- Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva.

La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran.

Los ciudadanos con derecho a sufragio que se encuentren fuera del país podrán sufragar desde el extranjero en las elecciones primarias presidenciales, en las elecciones de Presidente de la República y en los plebiscitos nacionales. Una ley orgánica constitucional establecerá el procedimiento para materializar la inscripción en el registro electoral y regulará la manera en que se realizarán los procesos electorales y plebiscitarios en el extranjero, en conformidad con lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 18.

Tratándose de los chilenos a que se refieren los números 2º y 4º del artículo 10, el ejercicio de los derechos que les confiere la ciudadanía estará sujeto a que hubieren estado avecindados en Chile por más de un año.

Artículo 14.- Los extranjeros avecindados en Chile por más de cinco años, y que cumplan con los requisitos señalados en el inciso primero del artículo 13, podrán ejercer el derecho de sufragio en los casos y formas que determine la ley.

Los nacionalizados en conformidad al Nº 3º del artículo 10, tendrán opción a cargos públicos de elección popular sólo después de cinco años de estar en posesión de sus cartas de nacionalización.

ESTUDIOS ANTERIORES

1. *Informe Elecciones municipales 2016: caracterización de las candidaturas de alcaldes declaradas por el servicio electoral.* AMUCH 2016.
2. *Estudio Impacto de la migración a nivel local: ¿Qué han hecho los municipios al respecto?* Dirección de Estudios. AMUCH 2016.
3. *Estudio Índice Socio-Delictual de Nivel Comunal en Chile.* AMUCH 2016.
4. *El Adulto mayor en las comunas de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2016.
5. *Calidad de la Educación en las comunas de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2016.
6. *Estudio Municipalidades y diversidad: ¿Qué caracteriza a las comunas rurales chilenas?* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
7. *Estudio de Accidentabilidad de Nivel Comunal-Nacional.* Observatorio de Transporte y Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
8. *Salud Municipal en perspectiva: Caracterización del sistema de salud comunal, aportes financieros totales y según grupos de municipios.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
9. *Tránsito y Seguridad vial: Accidentabilidad en la Región Metropolitana 2014.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
10. *Estudio: Seguridad Pública de nivel comunal. Recorrido histórico, tendencias y desafíos.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
11. *E-COM: comercio electrónico en los municipios de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
12. *Municipalidades y Educación: Algunas aproximaciones al aporte del Sistema Municipal Chileno a la Educación Pública.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
13. *Informe Nacional de Capital Humano Municipal.* Escuela de Gobierno Local 2015.
14. *Estudio de opinión de los Alcaldes: Reforma Educacional y Desmunicipalización.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
15. *Estudio vulnerabilidad socio delictual de las comunas de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2015.
16. *Realidad Tecnológica de las comunas de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2014.
17. *Gestión de Riesgo en Chile. Un análisis material, emocional e institucional de la opinión pública.* Dirección de Estudios. AMUCH 2014.
18. *Calidad de la Educación en las comunas de Chile.* Dirección de Estudios. AMUCH 2014.

